Fotografía: Archivo Corpoboyacá

Aislamiento y reforestación. Páramo de Cortadera. Toca - Boyacá

Capítulo V

Aspectos Socio - Económicos

Corpoboyacá

Reforestación - Corpoboyacá

Fotografía: Archivo - Corpoboyacá

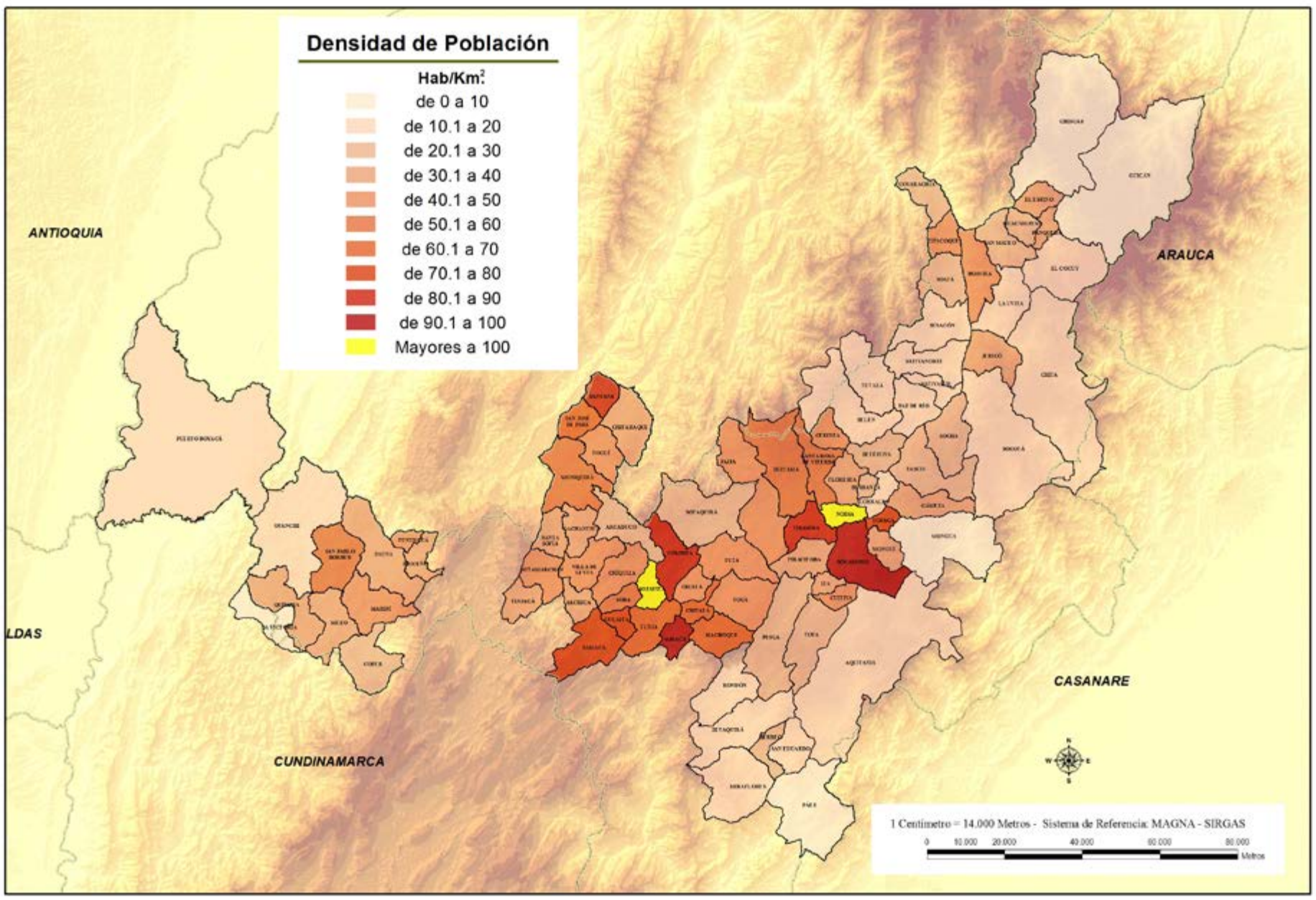

Figura 15.- Densidad poblacional por municipio.

La población de la jurisdicción de Corpoboyacá según proyecciones del DANE, para el año 2015 (con base al censo 2005) (Tabla 41) corresponde a 1.002.561 habitantes, de los cuales, 603.486 habitantes que corresponden al 60,20% habitan en el sector urbano y el 39,80 % o sea 399.075 en el sector rural, evidenciándose una disminución del 10,18% en la población rural de la jurisdicción con relación a la existente en 2005, la cual era de 439.731 habitantes en el sector rural, y comparativamente con la población rural del año 1985, se evidencia una disminución del 28,31% siendo la población rural de ese año 512.076 habitantes.

Tabla 41. Población por provincias proyectada para Corpoboyacá 2015.

PROVINCIAS / MUNICIPIOS	POBLACIÓN AÑO 2015
CENTRO: Chíquiza, Chivatá, Cómbita, Cucaíta, Motavita, Oicatá, Samacá, Siachoque, Sora, Sotaquirá, Toca, Tunja y Tuta.	295.071
GUTIÉRREZ: Chiscas, El Cocuy, El Espino, Guacamayas, Güicán y Panqueba	23.816
LENGUPÁ: Berbeo, Miraflores, Páez, San Eduardo y Zetaquirá.	21.041
NORTE: Boavita, Covarachía, La Uvita, San Mateo, Sativanorte, Sativasur, Soatá, Susacón y Tipacoque.	33.150
OCCIDENTE: Briceño, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Puerto Boyacá, Quípama, San Pablo de Borbur y Tununguá.	121.403
RICAURTE: Arcabuco, Chitaraque, Gachantivá, Moniquirá, Ráquira, Sáchica, San José de Pare, Santana, Santa Sofía, Sutamarchán, Tinjacá, Togüí y Villa de Leyva.	84.786
SUGAMUXI: Aquitania, Cuítiva, Firavitoba, Gámeza, Iza, Mongua, Monguí, Nobsa, Pesca, Sogamoso, Tibasosa, Tópaga y Tota.	200.703
TUNDAMA: Belén, Busbanzá, Cerinza, Corrales, Duitama, Floresta, Paipa, Santa Rosa de Viterbo y Tutazá.	177.839
VALDERRAMA: Betéitiva, Chita, Jericó, Paz de Río, Socha, Socotá y Tasco.	41.930
MÁRQUEZ: Rondón	2.822
TOTAL	1.002.561

Fuente: DANE. Proyecciones 2015

Gráfica 7. Población Provincial de Corpoboyacá 2015.

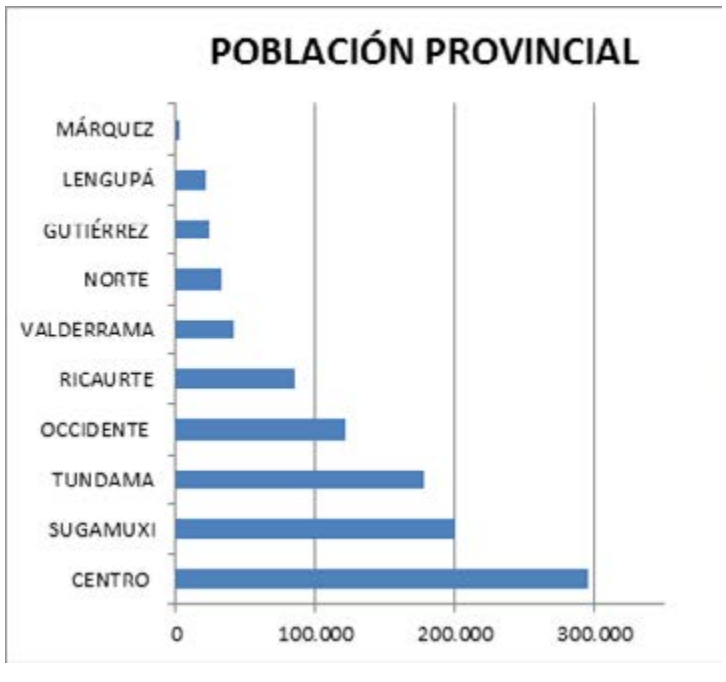

Fuente: DANE

Tabla 42. Consolidado Población proyectada para Corpoboyacá 2015.

PROVINCIAS	TOTAL	CABECERA	RESTO
NORTE	33.150	13.831	19.319
GUTIÉRREZ	23.816	7.793	16.023
SUGAMUXI	200.703	129.381	71.322
OCCIDENTE	121.403	56.290	65.113
CENTRO	295.071	203.181	91.890
LENGUPÁ	21.041	9.225	11.816
VALDERRAMA	41.930	12.761	29.169
TUNDAMA	177.839	137.972	39.867
RICAURTE	84.786	32.508	52.278
MÁRQUEZ	2.822	544	2.278
TOTAL	1.002.561	603.486	399.075
TOTAL DEPARTAMENTO	1.276.407	723.434	552.973

FUENTE: DANE. CENSO 2005. Proyecciones 2015.

Las provincias que presentan mayor población son: Centro, Sugamuxi, Tundama y Occidente, (Grafica 7), donde se ubican las ciudades de Tunja, Sogamoso, Duitama, y Puerto Boyacá. En estas ciudades se concentra la mayor población en el área urbana.

En la Provincia Centro, cuyo eje principal es la ciudad de Tunja, que como ciudad capital ejerce influencia en los municipios vecinos que resultan atractivos para el asentamiento de población, tal como se observa en la Gráfica 8. Así mismo, la ciudad de Tunja es el epicentro de Servicios de Salud y Educativos.

En esta provincia las actividades económicas que predominan son la agricultura, ganadería, minería y servicios en la Ciudad de Tunja.

Gráfica 8. Proyecciones de población Provincia Centro.

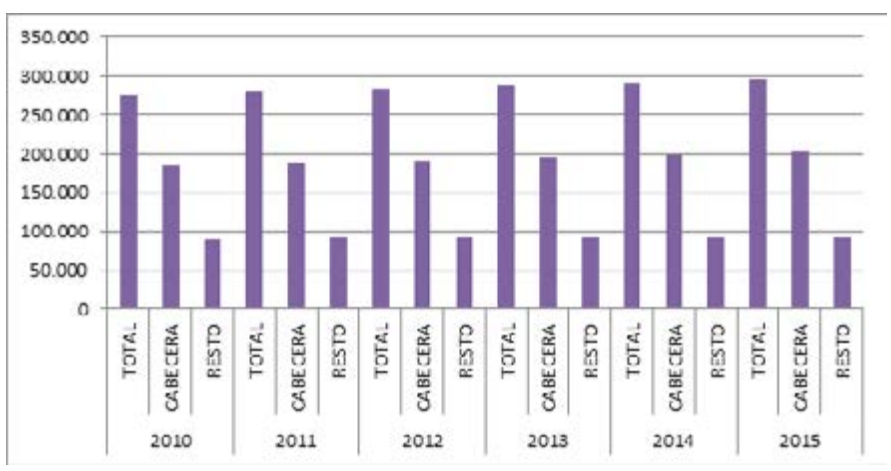

FUENTE: DANE. CENSO 2005. Proyecciones 2015.

La pirámide poblacional para la Provincia Centro (Gráfica 9) presenta una tendencia estable, que se caracteriza por tener una base ancha y con la tendencia de un número más o menos igual en los diferentes grupos de edad, estos van disminuyendo lentamente a medida que se llega a los mayores valores de edad de la pirámide. En la pirámide que se puede apreciar cómo es mayor el número de personas en el grupo de edades menores, entre los 5 a los 19 años de edad y a medida que aumenta la edad, decrece el número de personas.

Gráfica 9. Pirámide Poblacional Provincia de Centro.

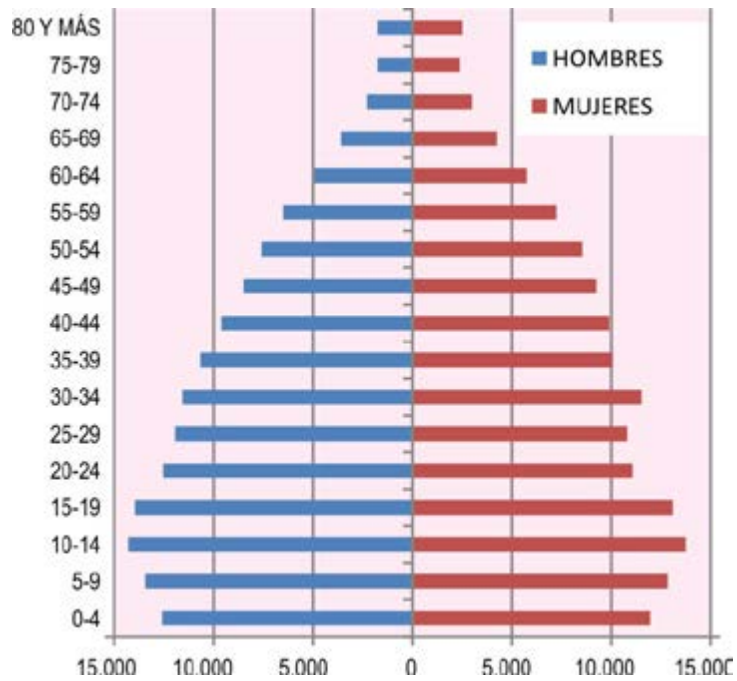

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

En Provincias de Norte, Gutiérrez, Lengupá y Valderrama, por el contrario la población presenta una tendencia decreciente, de manera opuesta a la Provincia Centro, con municipios escasamente poblados, con mayoría de población rural, tal como se observa en la Gráfica 10, sobre las proyecciones de población en la Provincia Gutiérrez. También se evidencia la disminución de la población total, tanto en áreas urbanas como rurales.

Gráfica 10. Proyecciones de Población Provincia Gutiérrez.

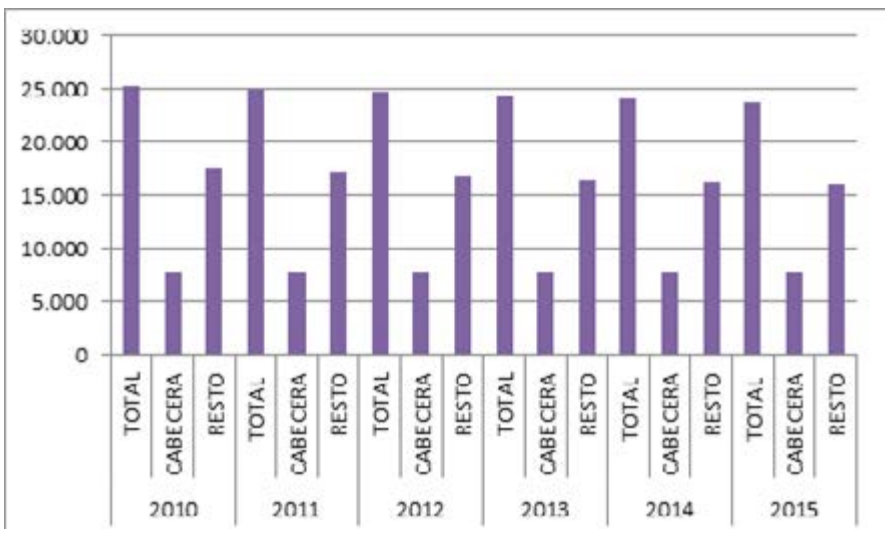

FUENTE: DANE. CENSO 2005. Proyecciones 2015.

La pirámide poblacional para la Provincia de Gutiérrez (Gráfica 11) presenta una tendencia estable, pero presenta una ampliación significativa en el rango de edades, de los 0 a los 29 años de edad, con incremento fuerte en el sexo masculino entre los 20 a los 24 años.

En la Provincia Norte solamente el municipio de Soatá presenta mayor población urbana, por su condición de cabecera de provincia; centro de actividades institucionales y comerciales de las Provincias de Norte y Gutiérrez.

Su actividad económica se basa en el sector agropecuario con leve tendencia a la minería en municipios como Boavita, la

Uvita, Sativanorte, Sativasur, San Mateo.

Gráfica 11. Pirámide Poblacional Provincia de Gutiérrez.

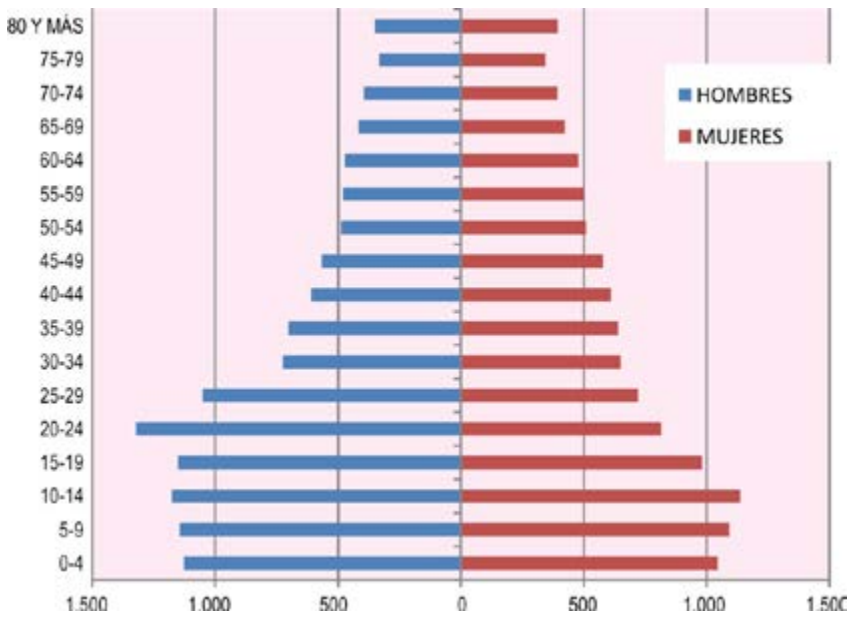

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

En la Provincia Norte se presenta una mayor concentración de población en el área rural, con tendencia a disminuir su población total, como se observa en la Gráfica 12.

Gráfica 12. Proyecciones de Población Provincia Norte.

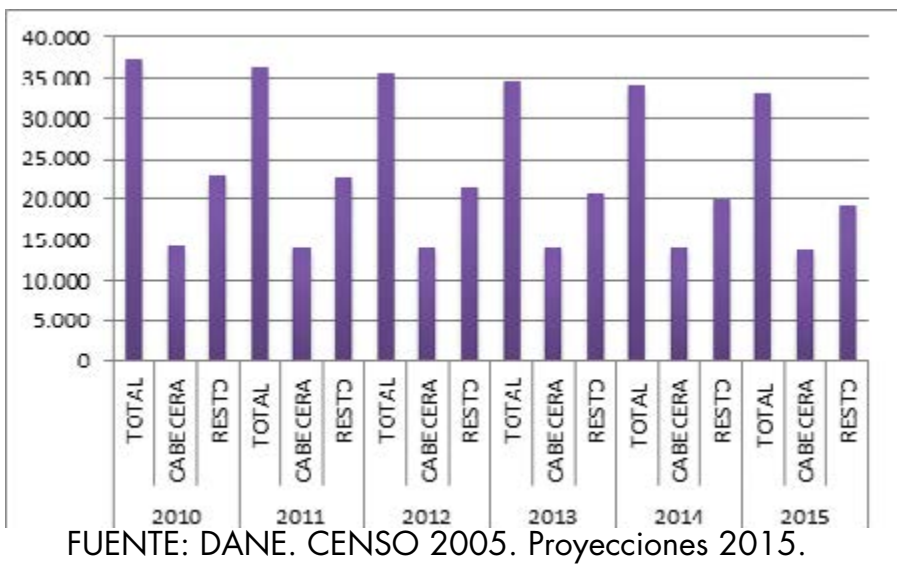

FUENTE: DANE. CENSO 2005. Proyecciones 2015.

Gráfica 13. Pirámide Poblacional Provincia de Norte.

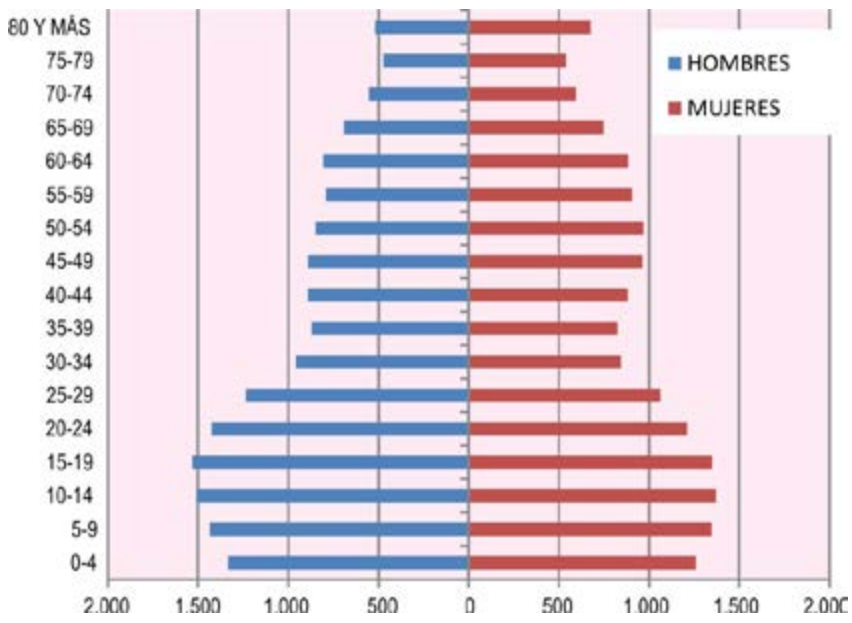

FUENTE: DANE. CENSO 2005. Proyecciones 2015.

La pirámide poblacional para la Provincia de Norte (Gráfica.13) presenta una tendencia estable, en la que se aprecia cómo es mayor el número de personas en el grupo de edades entre los 5 a los 24 años de edad y la mayor cantidad de mujeres en el rango de los 45 a los 49 años de edad.

En la Provincia de Sugamuxi se desarrollan procesos industriales como la explotación de carbón, arcillas, recebo, roca fosfórica y por ubicarse allí empresas como Siderúrgica Acería Paz de Río, Siderúrgica Nacional SIDENAL y cementeras como HOLCIM, ARGOS y ORIENTE, también actividades alfareras, minería de carbón, generando altos niveles de contaminación, que se ve reflejado en altos índices de enfermedades respiratorias y cardiovasculares en la población, sin embargo, es la actividad económica que concentra población en esta región.

En la Provincia de Sugamuxi solamente los municipios de Sogamoso y Monguí presentan mayor población urbana, observándose que Sogamoso atrae población de los municipios vecinos y Monguí por su industria de fabricación de balones genera empleos que representa atractivo para el traslado de población rural al sector urbano.

Según las proyecciones de población se evidencia que a partir del año 2011 se presenta una mayor concentración de población en el área urbana, tal como se observa en la Gráfica 14; por la mayor población localizada en el municipio de Sogamoso, la cual pasó de 48.192 habitantes en la cabecera municipal para el año 2010, a 98.334 habitantes en el mismo sector para el año 2011, y continúa con esa tendencia.

Gráfica 14. Proyecciones de Población Provincia Sugamuxi.

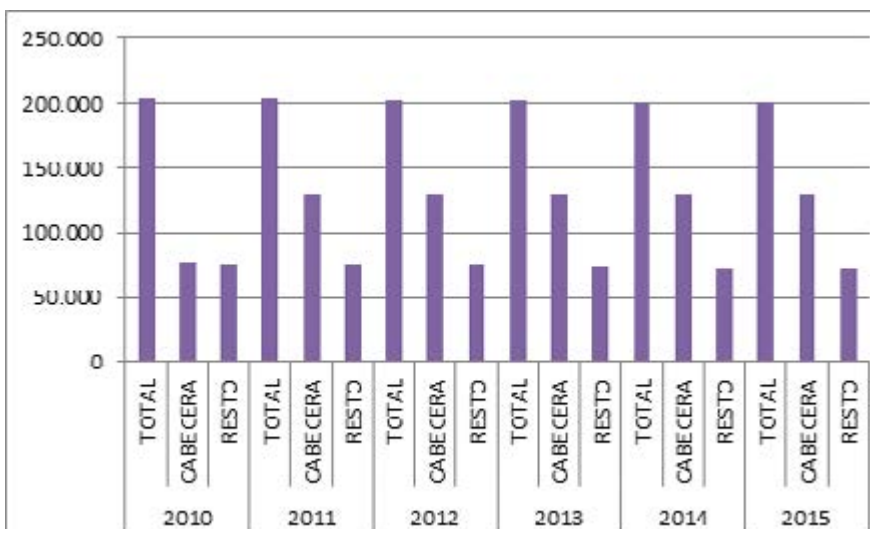

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015

La pirámide poblacional para la Provincia Sugamuxi (Gráfica 15) presenta una tendencia estable, en la que se puede apreciar cómo es mayor el número de personas en el grupo de edades menores, entre los 5 a los 19 años de edad y una leve aumento en el número de mujeres comparado con el de los hombres en el rango de los 45 a los 49 años de edad.

Gráfica 15. Pirámide Poblacional Provincia de Sugamuxi.

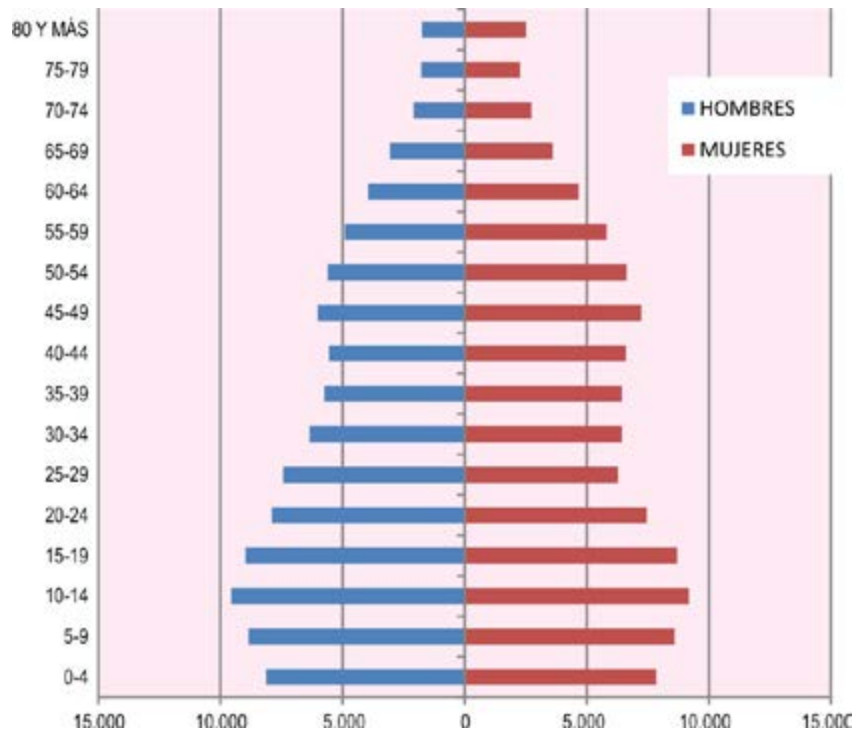

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

En la Provincia de Valderrama, la mayoría de población es rural como se puede apreciar en la Gráfica 16, con actividades económicas basadas en el sector agropecuario y actividades mineras de carbón principalmente. En esta provincia se presentan acentuados conflictos entre las actividades agrícolas, la presencia de páramo y la actividad minera, que ha generado una problemática social creciente.

La Provincia de Valderrama presenta dos municipios con mayoría de población urbana como es el caso de Paz de Río y Socha, teniendo en cuenta que el municipio de Socha posee una gran área de páramo poco habitado y en Paz de Río se encuentra ubicada la empresa de Acerías Paz de Río, que emplea población, haciendo atractivo el traslado del sector rural al sector urbano. La tendencia según las proyecciones de población es de disminución total de la misma.

Gráfica 16. Proyecciones de Población Provincia Valderrama.

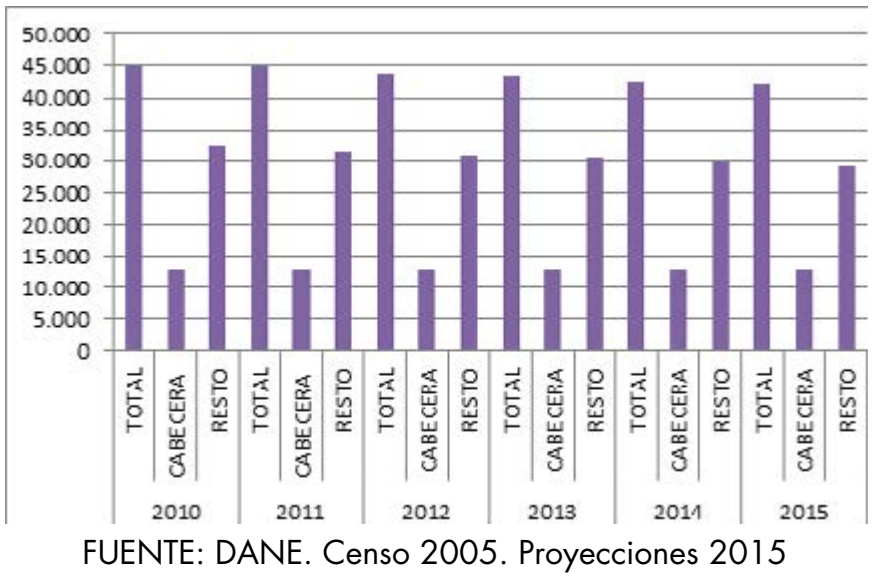

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015

La pirámide poblacional para la Provincia de Valderrama (Gráfica 17) presenta una tendencia estable, en la que se puede apreciar cómo es mayor el número de personas en el grupo de edades menores, entre los 0 a los 19 años y una leve aumento en el número de hombres comparado con el de las mujeres en el rango de los 5 a los 14 años de edad.

Gráfica 17. Pirámide Poblacional Provincia de Valderrama.

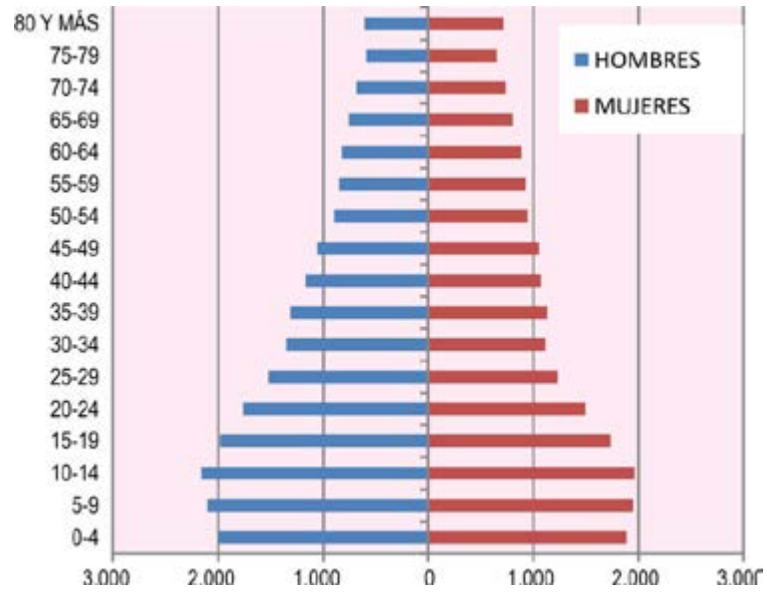

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

En la Provincia de Tundama se presenta mayor población urbana en los municipios de Duitama, Belén, Corrales y Santa Rosa de Viterbo, evidenciándose que en el municipio de Belén según censo 2005, poseía mayor población rural, cambios que tienen que ver con el crecimiento de la industria lechera en el municipio y la presencia de un área amplia de páramo poco habitable.

En cuanto al municipio de Santa Rosa de Viterbo que también presenta mayor población urbana se debe a la ubicación del Tribunal Superior y la Escuela de Policía, que de alguna manera dinamiza la economía y jalona población alrededor de éstas entidades.

Gráfica 18. Proyecciones de Población Provincia Tundama.

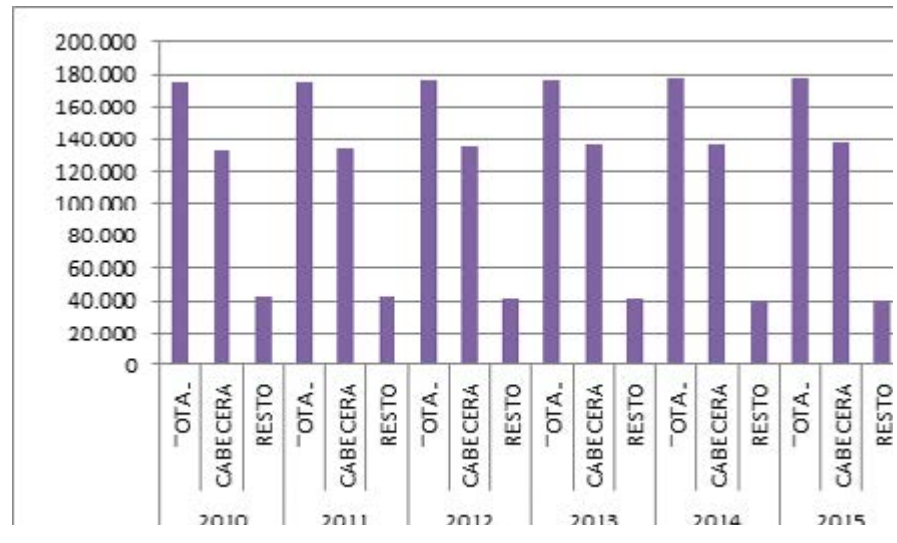

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

En el municipio de Corrales por su parte ha presentado la tendencia de mayor población urbana que rural, según lo observado en el Censo 2005. El municipio presenta alto grado de erosión debido a la falta de cobertura vegetal, la pendiente

del terreno y el material parental, razones que han impedido desarrollar y/o expandir las labores agropecuarias, por lo que Veredas como Modecá, Corrales, Diadamón y Buenavista poseen escasa disponibilidad de agua tanto para consumo humano como para riego, lo que ha ocasionado que haya sectores rurales prácticamente abandonados.

Dado lo anterior, la mayor concentración de población se presenta en el sector urbano o cabecera municipal, como se aprecia en la Gráfica 18 y con tendencia a la disminución de la población rural.

Gráfica 19. Pirámide Poblacional Provincia de Tundama.

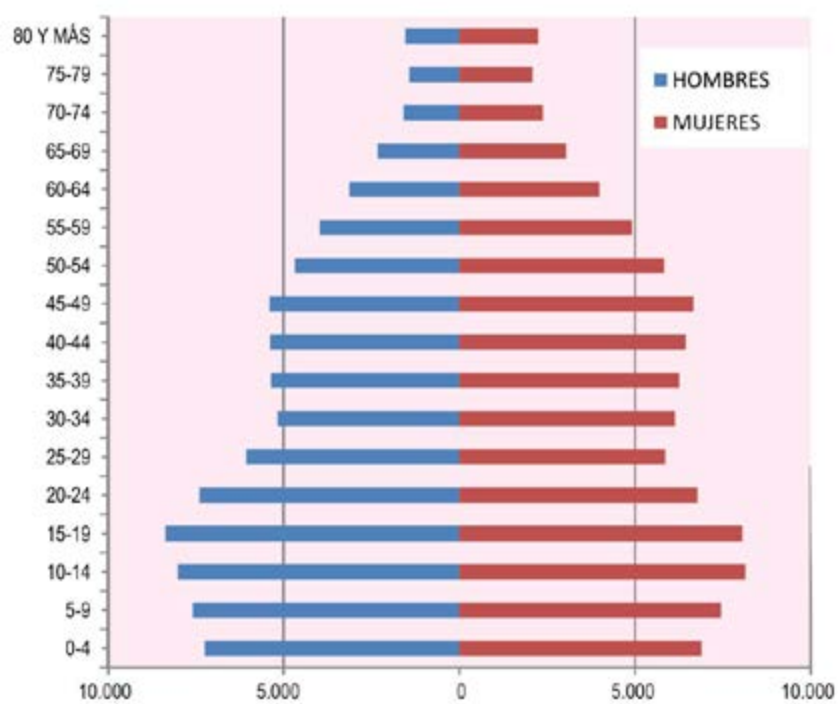

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

La pirámide poblacional para la Provincia de Tundama (Gráfica 19) muestra una tendencia estable, pero presenta un leve aumento en el número de mujeres comparado con el de los hombres en el rango de los 30 a los 54 años de edad.

En lo correspondiente a la Provincia de Ricaurte, el único municipio con población mayoritariamente urbana es Villa de Leyva, por su connotación turística, donde se mezclan elementos históricos, naturales y culturales, que lo hace llamativo particularmente para la ubicación de vivienda campestre. Por su parte el municipio de Moniquirá, aunque su población urbana es menor que la rural, se observa una proporción similar, dado que presenta características de atractivo turístico por su clima, sistema vial, infraestructura, por lo que atrae población de otros municipios de la región. Por tanto, la mayor concentración de población se presenta en el área rural como se evidencia en la Gráfica 20.

La pirámide poblacional para la Provincia de Ricaurte (Gráfica 21) muestra una tendencia estable, pero presenta una variación negativa en el rango de los 30 a los 34 años de edad.

Gráfica 20. Proyecciones de Población Provincia Ricaurte.

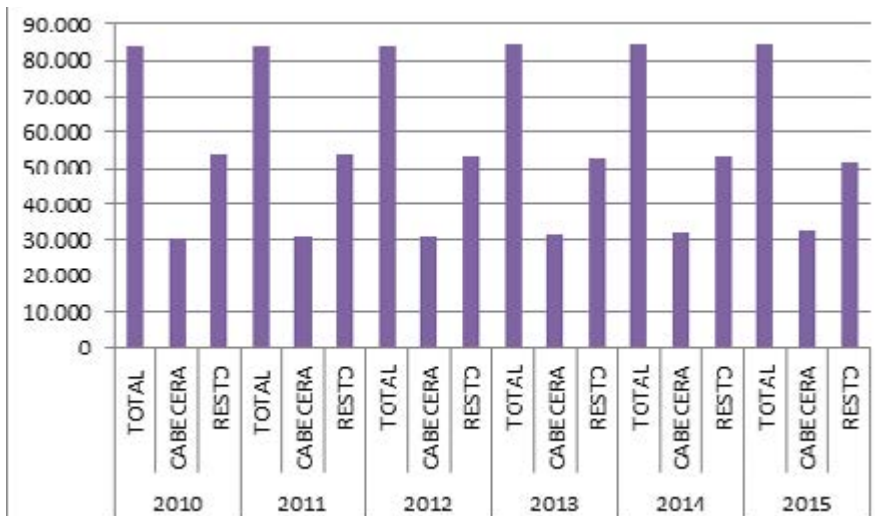

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

Gráfica 21. Pirámide Poblacional Provincia de Ricaurte.

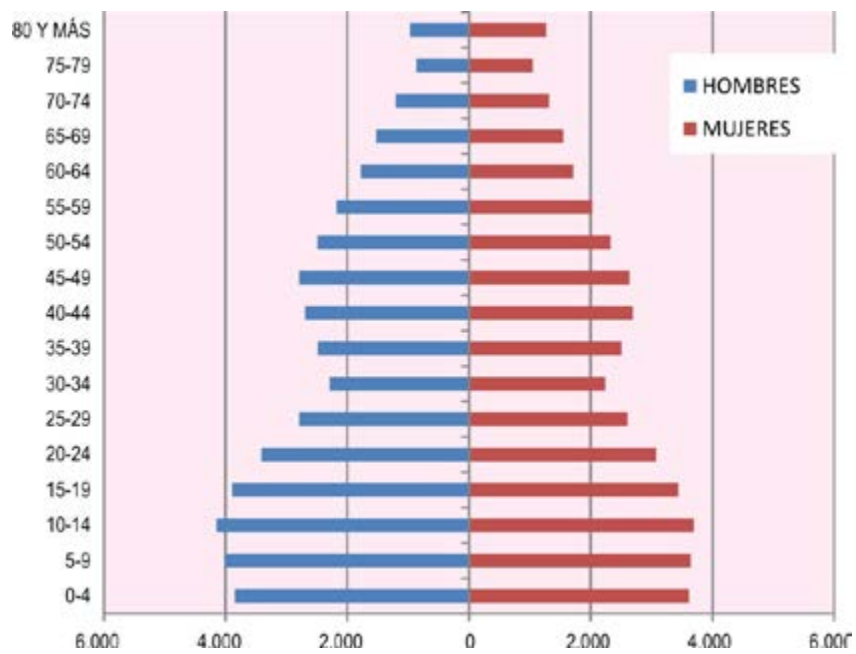

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

En la Provincia de Occidente dos municipios presentan mayor cantidad de población urbana que son Muzo y Puerto Boyacá. El municipio de Muzo por su carácter minero atrae población de otras regiones del país, lo mismo que Puerto Boyacá, por sus explotaciones petroleras y forma de tenencia de la tierra de latifundio, con grandes extensiones de tierra pertenecientes a pocos propietarios, donde la concentración de población se presenta en área urbana. En estos dos municipios y en general la Provincia de Occidente se ha visto afectada su población por las últimas temporadas inusuales de lluvia, que han provocado inundaciones y remoción en masa.

Sin embargo, en el total de la Provincia de Occidente la mayor población sigue siendo rural, como se aprecia en la Gráfica 22, aunque con la tendencia a equipararse el sector urbano o cabecera municipal con el resto o sector rural.

La pirámide poblacional para la Provincia de Occidente (Gráfica 23) muestra una tendencia estable, pero presenta una variación negativa en el rango de los 25 a los 44 años de edad.

Gráfica 22. Proyecciones de Población Provincia Occidente.

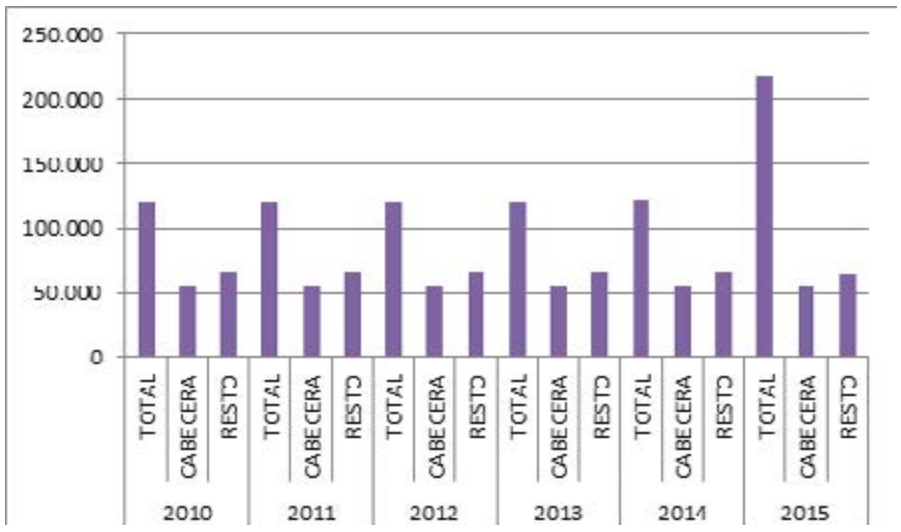

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

Gráfica 23. Pirámide Poblacional Provincia de Occidente.

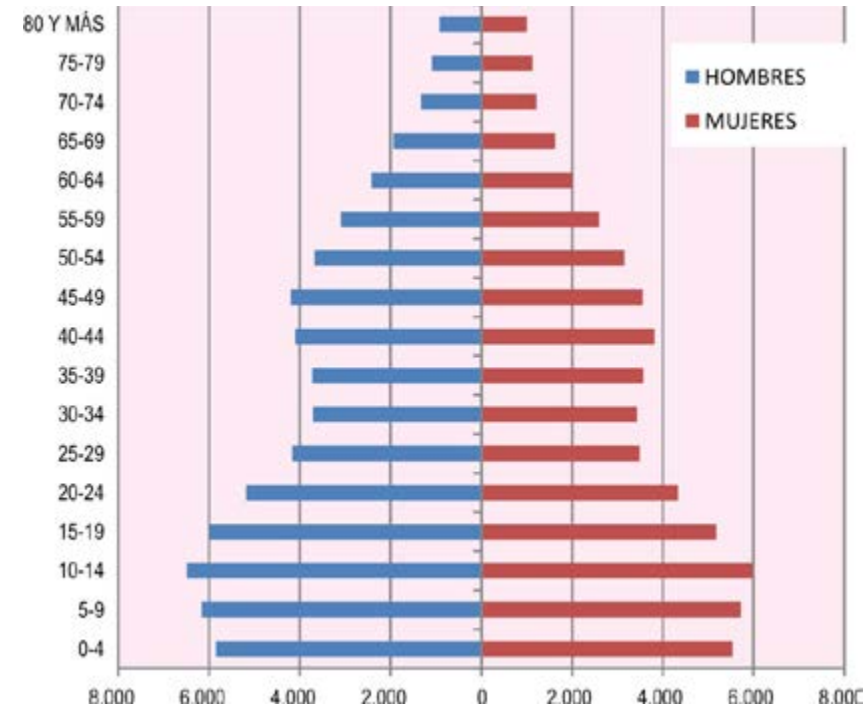

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

Por último, en la Provincia de Lengupá todos los municipios que la componen presentan mayor población rural (Gráfica 24), aún el municipio de Miraflores que es cabecera de Provincia, el cual presenta una población total de 9.744 Habitantes, 5.389 en área urbana y 4.355 en área rural. Sin embargo la tendencia de disminución de población rural hace que la población urbana y rural de la Provincia se equipare. Esta Provincia es la que posee menos población en toda la jurisdicción de Corpoboyacá.

Gráfica 24. Proyecciones de Población Provincia Lengupá.

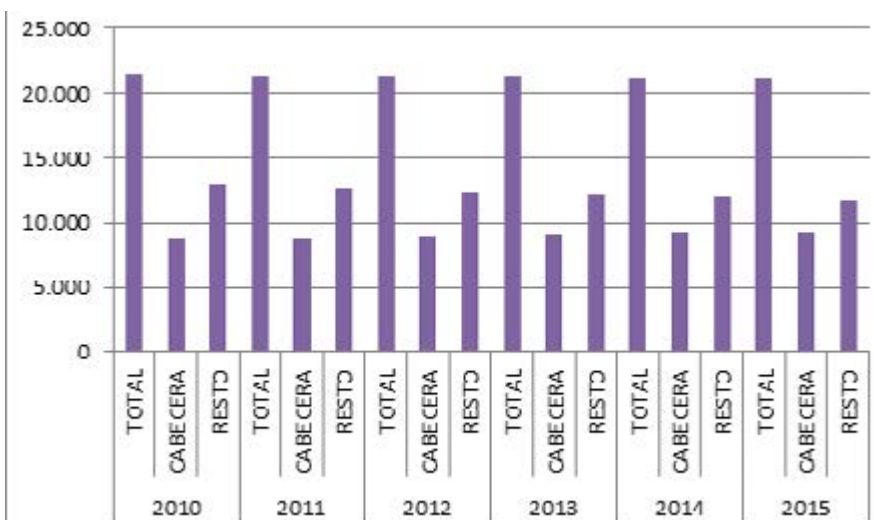

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

La pirámide poblacional para la Provincia de lengupá (Gráfica 24) muestra una tendencia estable, pero presenta una variación negativa en el rango de los 20 a los 39 años de edad.

Gráfica 25. Pirámide Poblacional Provincia de Lengupá.

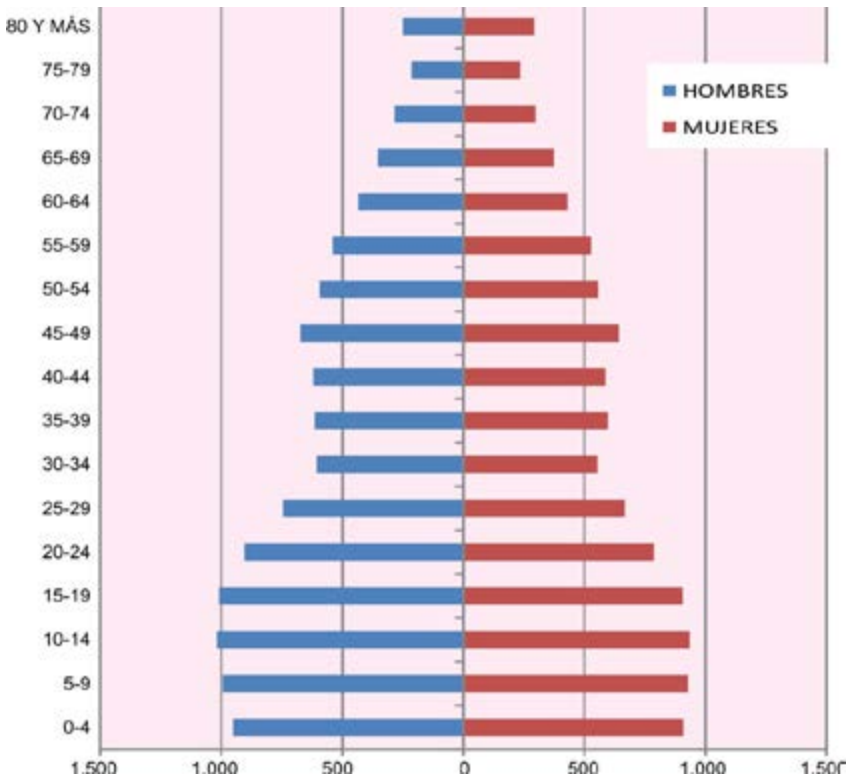

FUENTE: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2015.

Es evidente el predominio de la poblacional rural en la jurisdicción de Corpoboyacá por total de municipios, se sigue destacando en 72 de los 87 municipios de la jurisdicción, un mayor registro de población rural frente al total urbano. Los 15 municipios que presentan una predominancia de habitantes en el área urbana son: Tunja, Sogamoso, Duitama, Belén, Corrales, Miraflores, Monguí, Muzo, Paipa, Puerto Boyacá, Paz de Río, Santa Rosa de Viterbo, Villa de Leyva, Socha y Soatá. En cuanto población urbana se refiere, corresponde la mayor dinámica poblacional, a los municipios de Tunja, Duitama, Sogamoso, Paipa y Puerto Boyacá.

Los procesos migratorios de zonas rurales a los principales centros urbanos del departamento y a otros departamentos han ocasionado un descenso en la población de municipios de la mayoría de las provincias, en particular entre la población joven y adulta, consecuencia de las necesidades de estudio, laborales y de mejores oportunidades. No obstante, se destaca la movilidad poblacional entendida en procesos de desplazamiento de corto plazo y en concordancia con las necesidades indicadas, son cotidianos para gran parte de los habitantes de los municipios aledaños del corredor central, principalmente.

Según los resultados censales del año 2005, la población en Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI en Boyacá presenta un comportamiento positivo en términos comparativos a las proyecciones censales de años anteriores, es decir que disminuyeron los hogares que se encontraban en esta condición, por cuanto en el año 2004 este indicador ascendía a 39%, mientras que en el 2005 el total departamental se encuentra en el 30.7%.

La diferenciación urbana y rural permite aseverar que mien-

tras en el sector urbano en general, se mejoran las condiciones de acceso a los servicios públicos y educación básica; en las zonas rurales la situación no presenta accesos equitativos, agravado por condiciones inadecuadas de las viviendas, tanto en los materiales de construcción como en la disposición de alojamiento, además de la alta dependencia económica que acompaña las unidades familiares rurales, donde es preciso destacar que en la actualidad el poblamiento en el campo presenta una tendencia de habitantes con los extremos de grupos de edad, ancianos y niños, los que a su vez se catalogan como grupos vulnerables, con implicaciones para las actividades productivas por efectos del desequilibrio en la oferta de mano de obra no calificada.

5.1 Población Indígena Comunidad U`WA

La comunidad indígena U´wa es un pueblo ancestral que estaba conformado por ocho clanes o grupos originarios ubicados en la Sierra Nevada de El Cocuy-Güicán y los cuales estaban subdivididos de acuer-

Mapa 23. Localización comunidad U´wa.

Comunidad U'wa. Güicán - Boyacá.

do con su lugar de permanencia en tierras altas, medias o bajas. Los U´wa hacen parte de la macrofamilia lingüística Chibcha, uno de los pueblos más grandes al arribo de los conquistadores que habitaban territorios que se extendían desde el sur de Venezuela hasta los departamentos de Arauca, Boyacá y Norte de Santander.
Los U´wa habitan entre los 72° 32´ de longitud oeste y los 6° 30´ de latitud norte, en la Cordillera Oriental localizada en los Andes colombianos. Ocupan la región conocida como Sarare que abarca espacios de los departamentos de Arauca, Boyacá, Norte de Santander, Santander y Casanare (Figura 16).

Dicha región se extiende desde las postrimerías de la Sierra Nevada de El Cocuy y del Piedemonte Llanero hasta el Valle de Pamplona, en el norte. El asentamiento poblacional actual está localizado en la vertiente oriental de la Sierra Nevada de El Cocuy-Güicán.

El área de ubicación de los U´wa no es continua: En Boyacá se ubican en jurisdicción de los municipios de Cubará y Güicán, entre el Río Margua y la parte alta de la Sierra Nevada de El Cocuy-Güicán. En Arauca están en los municipios de Saravena, Fortul y Tame, entre los Ríos Cusay y Bojaba. Entre tanto en el Departamento de Norte de Santander se ubican en los municipios de Toledo y Taganga. Igualmente, en Cerrito y Concepción, jurisdicción de Santander y finalmente en Hato Corozal - Casanare.
La zona correspondiente a Boyacá, se divide en algunos sectores que a saber son: Bachira, Bocota, Rotarbaría, Barrosa, Cobaría, Tegría y Rinconada. En la actualidad el pueblo U´wa, en el área de Corpoboyacá, se localiza en un resguardo de aproximadamente 100 mil hectáreas traslapadas con el área del Parque Nacional Natural El Cocuy, y en el cual habitan aproximadamente siete mil miembros de la comunidad que se movilizan constantemente entre las dos vertientes de la cordillera oriental, interactuando con los municipios de Tame (Arauca), Concepción (Santander), Chiscas, Güicán y El Cocuy, en el departamento de Boyacá.

El área del territorio U´wa integra la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá lo que ha propiciado que la entidad haya concertado con los líderes del Resguardo Unido U´wa la ejecución de acciones dirigidas a la protección de los recursos naturales presentes en el resguardo y el acompañamiento para la implementación de procesos productivos sostenibles.

5.2 Características Sociales

En cuanto al Índice de Calidad de Vida, se integran cuatro dimensiones de riqueza a partir de cuatro variables: las cuales miden el capital físico individual, es decir las características de la vivienda; variables que miden el capital físico colectivo, es decir infraestructura (como acceso y calidad a servicios públicos); variables que miden capital humano individual, es decir educación y variables de capital social básico es decir composición del hogar, muestran que para la jurisdicción, los municipios de Tunja, Sogamoso, Duitama y Nobsa presentan un índice entre el 75 y el 80, a diferencia de municipios como Chita, Maripí y Socotá que están en el rango de 50 y 55, índices que van de superiores a inferiores, denotando en escala ascendente mejores condiciones de vida y en escala descendente deficitarias condiciones de vida para la población,

Población estudiantil - Provincia de Gutiérrez.

teniendo en cuenta que el Índice de Calidad de Vida mínimo normativo garantizado por la Constitución de 1991 es de 67. El puntaje varía de 0 a 100. El puntaje es creciente con el nivel de vida. (la información para determinar el indicador se toma de La Encuesta de Hogares del DANE).

Según Datos del DANE, para Boyacá, en el año 2013 el porcentaje de personas en situación de pobreza para el Departamento de Boyacá fue de 39,3%, mientras que en el año 2012 fue de 35,6%, presentando un aumento de 3,7 puntos porcentuales respecto al año 2012. A nivel nacional, la pobreza tuvo una disminución de 2,1 puntos porcentuales pasando de 32,7% en 2012 a 30,6% en 2013. (Tomado de: Boletín de Prensa DANE. Boyacá: Pobreza Monetaria 2013. Fecha: 11de Julio de 2014).

Por su parte en el año 2013, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema para el Departamento de Boyacá fue de 13,7% mientras que el en 2012 fue de 11,0%, presentando un aumento del 2,7 puntos porcentuales respecto al año 2012. A nivel nacional, la pobreza extrema pasó de 10,4% en 2012 a 9,1% en 2013, con una disminución de 1,3 puntos porcentuales. (Tomado de: Boletín de Prensa DANE. Boyacá: Pobreza Monetaria 2013. Fecha: 11de Julio de 2014).

Coeficiente de Gini. El indicador que se utiliza con más frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es el Coeficiente de Gini. Para el año 2013, en Boyacá, el coeficiente fue de 0,533 frente a 0,532 en 2012 (aumentó en 0,001). A nivel nacional, el Coeficiente Gini en el 2013 fue de 0,539 manteniéndose constante con respecto al año anterior. Tomado de: Boletín de Prensa DANE. Boyacá: Pobreza Monetaria 2013. (11de Julio de 2014). (El Coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno)).

Respecto a la escolaridad en la "Agenda Interna de Productividad (2004)" señalan que "en Boyacá existen grandes diferencias en capital humano debido a las pocas oportunidades de oferta educativa en la mayoría de los municipios (que únicamente ofrece la modalidad de preescolar, primaria y bachillerato técnico), como también existen dificultades en el empleo, y la población se ve en la necesidad de desplazarse hacia ciudades como Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá como las únicas fuentes generadoras de educación superior y empleo. Pero en muchos casos la oferta institucional no es suficiente ocasionando desplazamiento a Bogotá, a concluir su etapa de preparación y por razones de mayores oportunidades laborales así como por la imposibilidad de absorberlos en el mercado laboral de la región, estos jóvenes no regresan a sus municipios de origen, ocasionando una pérdida y desaprovechamiento de capital humano." (Tomado de Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento Regional Boyacá. 2004).

5.3 Actividades Económicas

Las actividades económicas que se presentan en la jurisdicción de Corpoboyacá tienen la misma tendencia que el resto del Departamento, donde según cifras presentadas por el Ministerio de Comercio,

Industria y Turismo el departamento participa con el 2,7% del PIB (Producto Interno Bruto), nacional para el año 2013. Los sectores más representativos son: Servicios Financieros 8,8%; Servicios sociales, comunales y personales 15,0%; Industria manufacturera 12,1%; Minas y canteras 15,1%; Derechos e impuestos 6,7%; Comercio y reparación 7,4%; Construcción 7,7%; Agropecuarios 12,9%; Transporte, almacenamiento y comunicaciones 6,4%; Electricidad, gas y agua 4,6% y Restaurantes y hoteles 3,2%.

Gráfica 26. Distribución del PIB en Boyacá.

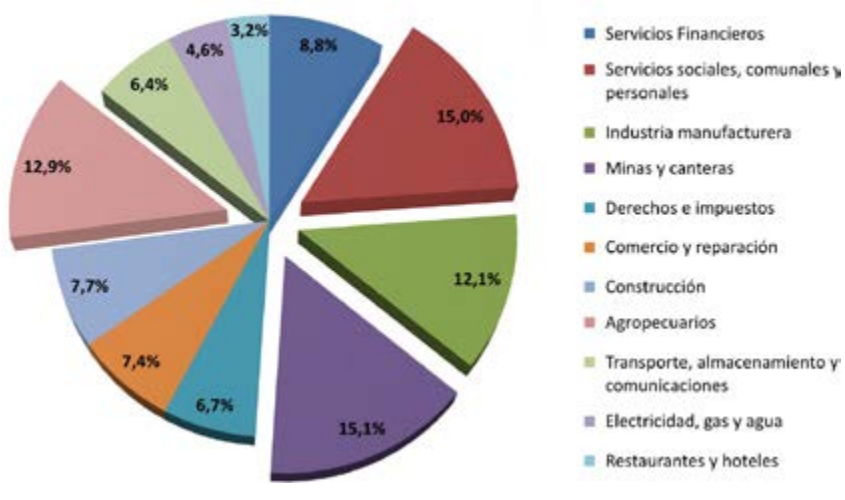

FUENTE: DANE Cuentas Departamentales
Fecha de actualización: 07 de noviembre del 2014

Sector Agrícola

Los resultados de la encuesta nacional agropecuaria realizada en el año 2011 las cifras relacionadas con el uso del suelo en el Departamento de Boyacá se asocian con la producción del sector de la siguiente forma: total agrícola 112.346 ha, total pecuario, 1'102.640 ha, total de bosques, 502.326 ha y otros usos, 68.301, Área perdida: 2.372 ha.

El total de la superficie en uso agrícola es de 112.346 ha, distribuidas en: transitorios: 50.806 ha, barbecho: 16.376 ha, permanentes: 37.279 ha, descanso: 7.885 ha. Con relación a la distribución de la superficie en uso pecuario las áreas son las siguientes: total pecuario: 1'102.640, pastos y forrajes: 907.121 ha, malezas y rastrojos: 102.915 ha, y vegetaciones especiales (vegetación de la sabana, xerofítica y de paramos): 62.605.

Sector Minero

La minería en la jurisdicción se presenta desde tiempos ancestrales como base de la economía, por la riqueza y diversidad de sus yacimientos, calidad de sus depósitos y alto potencial de reservas; en la misma forma su carácter de actividad tradicional ha trasegado de generación en generación, más como una forma de subsistencia, que como un verdadero proyecto productivo, por lo cual la actividad se ha desarrollado en ausencia de criterios de sostenibilidad, causando detrimento de la calidad ambiental del entorno donde se desarrolla.

Sobre los 87 municipios de la jurisdicción, 32 cuentan con explotaciones de minería bajo tierra, representando el 36% de la jurisdicción (Carbón y Esmeralda), y un 49% correspondiente a 42 municipios, cuentan con explotaciones del recurso minero a cielo abierto (Materiales de Construcción).

De las 11 provincias que componen la jurisdicción de Corpoboyacá, las de mayor densidad minera y en las cuales es notoria su afectación ambiental por el desarrollo de la actividad minera, son: Sugamuxi, Valderrama, Centro, Tundama, Occidente y Norte.

Los principales aspectos de la problemática ambiental generada por el aprovechamiento inadecuado de los recursos mineros en la jurisdicción son los siguientes:

- La indiscriminada explotación del recurso, debido a la demanda actual, está afectando las zonas de páramo y subpáramo y alteración de ecosistemas en las zonas amortiguadoras.
- Intervención de las rondas de las quebradas, por apertura de frentes de explotación.
- Mala disposición y manejo de estériles sin ningún tipo de medida de control ambiental, generando procesos erosivos.
- Mal manejo de las aguas provenientes de la explotación minera, y de las aguas servidas, causando la contaminación de quebradas.
- Falta de obras de control de procesos erosivos al igual que medidas revegetalización y reforestación de suelos expuestos y obras para estabilizar los taludes generados por las actividades mineras.
- Inexistencia de obras de saneamiento básico (campamentos, batería de baños y duchas), para el servicio de los trabajadores.
- Manejo inadecuado de los residuos (sólidos, domésticos, grasas y aceites).

Sector Industrial

El Departamento de Boyacá, se ha caracterizado por ser un departamento de vocación agropecuaria, sin embargo la actividad industrial tiene gran importancia en la economía del departamento, por tal razón jurisdicción de Corpoboyacá se localiza una de las más importantes zonas industriales del país, especialmente en lo que se conoce como el corredor Industrial Paipa - Duitama y el Valle de Sogamoso, la cual se

Actividades de Edcucación Ambiental. Tunja - Boyacá.

caracteriza por la concentración de múltiples industrias y a la diversidad de procesos productivos entre las que se destacan empresas cementeras, siderúrgicas, alimenticias y de generación de energía eléctrica, entre las que se encuentran las empresas Holcim, Cementos Argos, DIACO, MILPA, Acerías Paz del Río, Sidenal, Hornasa, Indumil, Inversiones el Dorado, Bavaria, ELECTROSOCHAGOTA. Adicionalmente en esta región se desarrollan actividades artesanales para la producción de ladrillo y cal, en la cual se concentran actualmente 403 hornos de ladrillo en jurisdicción de Sogamoso, 178 hornos de cal en jurisdicción de Nobsa, Firavitoba y Tibasosa, y 176 pequeñas y medianas industrias.

Adicionalmente existe sobre el territorio de Corpoboyacá concentración de actividades propias de la minería, materiales de construcción y elaboración de productos alimenticios, tal es el caso específico de los municipios de Samacá, Paz de Río, Socha y Moniquirá, en donde se desarrollan actividades de procesos de coquización; caso concreto del municipio de Samacá, en donde la problemática ambiental radica en que por ser una zona minera y productora de coque, la industria coquizadora ocupa uno de renglones más importantes de la economía del municipio y desde hace aproximadamente 40 años se ha venido desarrollando paralelamente a la explotación de carbón; en los municipios de Paz de Río y Socha la actividad minera es la principal actividad económica de la región, la cual se concentra en la explotación y almacenamiento de carbón y de hornos de coquización.

El complejo Industrial de Ricaurte, principalmente en el municipio de Moniquirá se localizan 19 fábricas de bocadillos y derivados que vienen operando desde hace aproximadamente 25 años por tradición familiar, estas están instaladas muy cerca o dentro de la cabecera municipal.